



Madrid, 10 de Febrero de 1.971

Inmobiliaria y Fiduciaria Minorcense
Rosellón, 154
Barcelona - 14.-

Referencia solar nº 2

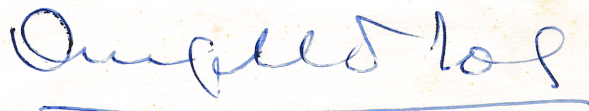
Muy señor nuestro:

En relación con el solar de referencia, nos permitimos recordar a Vd. que el próximo día 15 de marzo, vence el 4º plazo del precio diferido de la citada parcela. Dicha anualidad asciende a 137.200,-- pesetas.

Asímismo deben ser liquidados los intereses correspondientes al capital aplazado que importan 6.860,-- pesetas.

El total de anualidad e intereses que asciende a --- 144.060,-- pesetas, puede ingresarlo en la c/c "INDUSTRIAS MENORQUINAS, S.A. (IMESA)" del Banco Popular Español, Alcalá, 26. Madrid.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, le saludan muy atentamente,



Angel Fernández Roca
CG/pg.

P.D. Con este ingreso queda liquidado el pago de la referida parcela.

